



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296



<< Año del Buen Servicio al Ciudadano >>

**Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia**

Bellavista, 20 de diciembre del 2017.

**RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 139-2017-D-FCA-UNAC.**

Visto el Oficio Circular N° 1540-2017-D-ORAA, recibido el 14.12.17, mediante el cual el Director de ORAA comunica que por Resolución Rectoral N° 1039-2017-R, del 30.11.17, se ha establecido como fecha de cierre del Semestre Académico 2017-B, el 22.12.17.

**CONSIDERANDO:**

Que, debiendo adoptarse las medidas del caso para no interrumpir el desarrollo de las labores académicas y administrativas durante el período vacacional 2017, se hace necesario cubrir los cargos directivos durante el período vacacional correspondiente;

Que, la Lic. Edu. Maibi Ana Plasencia Alva, fue designada como Jefa de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, mediante Resolución de Decano N° 008-2017-D-FCA, del 08.03.17;

Que, la referida docente ha manifestado al Decanato la necesidad de atender aspectos de su salud, así como familiares, hecho que no le permite atender diariamente el cargo al que fue designada; debiendo adoptarse las medidas del caso para que no se deje de atender el servicio diario que presta la Biblioteca Especializada de esta Unidad Académica;

Que, el Art. 46 numeral 46.3 inciso e) del Estatuto, establece que la Biblioteca Especializada es el órgano de apoyo administrativo y está dirigida por un docente ordinario, designado por el Decano;

Que, conforme a lo normado en el Art. 189, numeral 189.6 del Estatuto, el Decano ha visto por conveniente designar en dicho cargo al docente ordinario, categoría auxiliar, a tiempo completo, Lic. en Psicología, Carlos Alberto Vásquez García;

Que, conforme al Visto, el día 22.12.17, concluyen las actividades académicas y administrativas de todas las Facultades de la Universidad, a efecto de que los docentes hagan uso del goce vacacional correspondiente;

Estando a lo normado en los artículos 187 y 189 del Estatuto, concordantes con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

Pág. 01 de 02

*Maibi Plasencia Alva*  
09-01-18

Recibido 5/01/18  
*Carlos Alberto Vásquez García*

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- AGRADECER** a la Lic. Edu. **MAIBI ANA PLASENCIA ALVA**, por su **BUEN DESEMPEÑO EN CALIDAD DE JEFA DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** de la Universidad Nacional del Callao, durante el período comprendido del 08 de Marzo del 2017 hasta el 22 de diciembre de 2017.

**SEGUNDO.- DESIGNAR** en el cargo de **JEFE DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** de la Universidad Nacional del Callao, al Lic. Psic. **CARLOS ALBERTO VASQUEZ GARCÍA**, a partir del 23 de diciembre de 2017 hasta el 22 de diciembre de 2018;

**TERCERO.- ESTABLECER** que el nuevo Jefe de la Biblioteca Especializada presentará su **PLAN DE ACTIVIDADES 2018**, dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de emisión de la presente Resolución, bajo responsabilidad.

**CUARTO.- Hacer de conocimiento** la presente resolución al Rectorado, Vicerrectorado, así como a las dependencias académicas y administrativas relacionadas con el caso, para los fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

  
.....  
Dr. Hernán Avila Morales  
DECANO